

<p>MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN</p> <p>IMPUESTO A LAS RENTAS DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (RÉGIMEN CONTABLE) Versión N° 2</p> <p>114</p>	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB		LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS					
	Número de Orden		RUC	DV				
	Razón Social/Primer Apellido		Segundo Apellido					
	Nombres							
	01	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que rectifica				
02	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada Rectificativa	03					
05	<input type="checkbox"/>	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Período / Ejercicio Fiscal Año <table border="1"> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>				

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS Y LIQUIDEN EL IMPUESTO POR EL RÉGIMEN CONTABLE	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
	CÓDIGO
	06

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS	IMPORTE -I-	TOTAL -II-
Venta de ganado bovino	10	
Venta de otros tipos de ganado	11	
Venta de productos derivados de la ganadería	12	
Venta de productos agrícolas, frutícolas, hortícolas e ictícolas	13	
Ventas provenientes de la suinicultura, cunicultura, floricultura, sericultura, avicultura, apicultura y explotación forestal	14	
Otros ingresos gravados por el IRAGRO	15	
Ingresos por diferencia de cambio	16	
Ingresos gravados por el IRACIS	17	
Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	18	
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS		58
Menos: Devoluciones, bonificaciones y descuentos otorgados	19	
A - TOTAL DE INGRESOS NETOS		59
Menos: Ingresos gravados por el IRACIS	20	
Menos: Ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	21	
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS		60
COSTOS		
C - TOTAL DE COSTOS		61
Menos: Costos no deducibles del IRAGRO	22	
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados por el IRACIS	23	
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	24	
Más: Diferencia del costo por enajenación de inmueble (costo presunto - costo contable)	25	
D - TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES		62
GASTOS		
Gastos vinculados a la producción agrícola	26	
Gastos vinculados a la producción pecuaria	27	
Sueldos y salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley	28	
Aguinaldos	29	
Cargas sociales - aporte patronal	30	
Remuneración personal superior (excluidos aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	31	
Remuneraciones porcentuales pagadas (Ley N° 285/1993)	32	
Honorarios profesionales y otras remuneraciones en concepto de servicios personales	33	
Arrendamiento, cesión de uso y locación de bienes y derechos	34	
Fletes y Gastos de Comercialización	35	
Intereses financieros	36	

Apoyo a fincas colindantes	37		
Donaciones	38		
Depreciaciones de bienes del activo fijo	39		
Pérdida por mortandad y consumo de la hacienda vacuna para el establecimiento rural	40		
Pérdidas extraordinarias y hechos punibles cometidos por terceros	41		
Previsiones y/o castigo por malos créditos	42		
Pérdida por diferencia de cambio	43		
Gastos de organización y constitución, incluidos los preoperativos y de reorganización	44		
Gastos de mantenimiento y reparación en tanto no constituyan reparaciones extraordinarias	45		
Gastos documentados con Autofacturas	46		
IVA gasto	47		
Impuesto a la Renta (IRAGRO)	48		
Gastos generales	49		
Gastos relacionados a ingresos gravados por el IRACIS	50		
Gastos relacionados a ingresos no gravados por ninguno de los Impuestos a la Renta, exentos y exonerados	51		
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	52		
E - TOTAL DE GASTOS			63
Menos: Impuesto a la Renta (IRAGRO)	53		
Menos: Gastos no deducibles del IRAGRO	54		
Menos: Gastos vinculados a ingresos gravados por el IRACIS	55		
Menos: Gastos vinculados a ingresos no gravados por ningún Impuesto a la Renta, exentos y exonerados	56		
Más: Depreciación del ganado vacuno hembra	57		
F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES			64

INC.	RUBRO 2 - VALUACIÓN DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	IMPORTE
a	Aumento por transformación y valuación de Activos Biológicos	65
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	66

INC.	RUBRO 3 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE	
		PÉRDIDA -I-	UTILIDAD -II-
a	Resultado Contable del Ejercicio	67	69
b	Resultado Fiscal del Ejercicio	68	70

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA IMPONIBLE Y PÉRDIDA ARRASTRABLE	IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 3, Col. II: Inc. b)		80
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 3, Col. I: Inc. b)	71	
c	Menos: pérdida por mortandad, hacienda para consumo del establecimiento, depreciaciones del ganado vacuno hembra, donaciones y apoyo a fincas colindantes	72	
d	PÉRDIDA FISCAL DEL EJERCICIO ARRASTRABLE (Inc. b - Inc. c). En caso que el inciso c sea mayor, consignar 0 (cero)	73	
e	PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente inciso esté dentro del plazo legal previsto en la Ley)	74	
f	PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA (Inc. d + Inc. e)	75	
g	Menos: Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó fuera de los 5 (cinco) años	76	
h	SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Inc. f - Inc. g)	77	
i	Menos: Pérdida compensada en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta)	78	
j	SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO (Inc. h - Inc. i). Monto a trasladar en el Inc. e del presente rubro, para el siguiente ejercicio fiscal	79	
k	Renta Neta Imponible del Ejercicio. (Inc. a - Inc. i). Cuando el Inc. a sea mayor		81

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE	
		CONTRIBUYENTE -I-	FISCO -II-
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible (Proviene del Rubro 4, Inc. k)		87
b	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Ley N° 5061/2013, Art. 4°)		88
c	Total Impuesto determinado (Inc. a+b)		89
d	Anticipo del IRAGRO	82	
e	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior	83	
f	Retenciones y percepciones computables por operaciones gravadas	84	
g	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento		90
h	SUBTOTAL: (Col. I: Inc. d+e+f); (Col. II: Inc. c+g)	85	91
i	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE. (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en el Inc e del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. h, cuando Col. I sea mayor	86	
j	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO. Diferencia entre Col. I y Col. II del Inc. h, cuando Col. II sea mayor		92

INC.	RUBRO 6 - INVENTARIO DE LA EXISTENCIA DEL GANADO				
	MOVIMIENTOS	TERNEROS	DESMAMANTES	VAQUILLAS	VACAS
a	Existencia Anterior	93	107	121	135
b	Nacimientos	94	108	122	136
c	Reclasificación Entrada	95	109	123	137
d	Compra	96	110	124	138
e	Aparcería y Otros Ingresos	97	111	125	139
f	Total Entrada	98	112	126	140
g	Mortandad	99	113	127	141
h	Reclasificación Salida	100	114	128	142
i	Consumo	101	115	129	143
j	Venta	102	116	130	144
k	Extravío y Otros Egresos	103	117	131	145
l	Total Salida	104	118	132	146
m	Existencia Final	105	119	133	147
n	Valor del Ganado	106	120	134	148

INC.	RUBRO 6 - INVENTARIO DE LA EXISTENCIA DEL GANADO				
	MOVIMIENTOS	TOROS	NOVILLOS	HACIENDA EQUINA	OTROS
a	Existencia Anterior	149	163	177	191
b	Nacimientos	150	164	178	192
c	Reclasificación Entrada	151	165	179	193
d	Compra	152	166	180	194
e	Aparcería y Otros Ingresos	153	167	181	195
f	Total Entrada	154	168	182	196
g	Mortandad	155	169	183	197
h	Reclasificación Salida	156	170	184	198
i	Consumo	157	171	185	199
j	Venta	158	172	186	200
k	Extravío y Otros Egresos	159	173	187	201
l	Total Salida	160	174	188	202
m	Existencia Final	161	175	189	203
n	Valor del Ganado	162	176	190	204

INC.	RUBRO 7 - INFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EXISTENCIA				
	CANTIDAD/VALOR	MAÍZ	SOJA	TRIGO	OTROS
EN DEPÓSITO PROPIO					
a	Kilogramos	205	209	213	217
b	Valor total	206	210	214	218
EN DEPÓSITO DE TERCEROS					
c	Kilogramos	207	211	215	219
d	Valor total	208	212	216	220

INC. RUBRO 8 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador
b	RUC o Cédula de Identidad del Contador, sin incluir el dígito verificador
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio

